

VIERNES, 14 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 51

## CONCEJO ABIERTO DE OBARGO

**CVE-2014-3607** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública los presupuestos de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pesaguero por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Obargo, 10 de marzo de 2014.  
El alcalde-presidente,  
Juan José Abad Díez.

2014/3607